

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA "USGUARI S.A." A LA JUN-
TA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2.001

Guayaquil, 29 de Mayo del 2.002

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "USGUARI S.A.":

Señores:

En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía "USGUARI S.A." y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este Informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros durante el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2.001.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados, así como los respaldos y soportes contables respecto de lo cual debo manifestar que luego del análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los libros sociales de la compañía, esto es, el Libro de Actas, los Expedientes de las Actas, el Registro de Acciones y Accionistas, y los Talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías.

De los señores accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,


Sra. **Jenny Yong Moreira**
COMISARIO PRINCIPAL
JENNY YOLANDA YONG MOREIRA
CONTADORA, REG. No. 08956

Expediente No.82782-98
Cód.USGUARI.P5
20020529/MLB.

-6 JUN. 2002

